

161198 = 0500

Quito, 3 de Febrero de 2015

14860

Señora
Lida María Jaramillo Romero
Ciudad.-

De mis consideraciones:

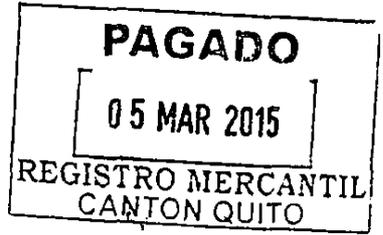
La Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Compañía ORIONGL ASESORES S.A. Reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **Presidente** de la compañía, por el período estatutario de **DOS** años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

La compañía **ORIONGL ASESORES S.A.**, se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero, del cantón Quito, el quince de agosto de dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veinte y dos de octubre dos mil ocho / 3834 .

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Sra. Heidi Elizabeth Muñoz Ortiz
SECRETARIA AD-HOC



Acepto el nombramiento de **Presidente** de la Compañía ORIONGL ASESORES S.A., para desempeñar, todas las funciones que me atribuye el Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia, siendo mis nombres completos **Lida María Jaramillo Romero**, de nacionalidad ecuatoriana, en Quito, hoy 03 de Febrero de 2015.

Lida María Jaramillo Romero
C.I. 070264177-0

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10233
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3463
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/02/2015
FECHA ACEPTACION:	03/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORIONGL ASESORES S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0702641770	JARAMILLO ROMERO LIDA MARIA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3834 DEL: 22/10/2008 NOT: PRIMERO DEL: 15/08/2008 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL